TEBAU CHASA

DECTARACION DE APORTE DE BIENES

cedula de Identidad Nro V-13106.472 y de este domicilio; Por medio Yo. FRANKLIN RICARDO ARIAS REYES, veneroleno, mayor de edad, de

Mignicipio Miranda del Estado Falcón, de fecha 09 de Junio de 2010, quedando inscrito bajo débidamente Protocolizado por ante la Oficina Subalterna de Registro Inmobiliario del correcte de alto voltaje. El preidentificado inmueble me pertenece por documento toneledes cada una una rund de tipo split de (9,000 bin,), así como un (I) transformador de inventario consistente de tres (5) unidades de aire acondicionado tipo Split de dos (2) OFSIE. Con casa y solar de Antonio Jiméner. El inmueble dado aquí en vente incluye un SUR: Con casa y solar de Jorge Luís Gómer, ESTE. Con casa y solar de Mariano Guazipa y; Callegos, midiendo trece metros con cincuenta y cinco centímetros de longitud (IJ, Junta, la cincuenta y cincuenta alcon y dentro de los linderes signientes: NORTE Que es su frente, con celle Rómulo en l'Intradicción de la Patroquia Sau Gabriel del Municipio Autónomo Mitanda del estado Soubjeado en la celle Rómulo Gallegos, entre la calle Páez y calle Altamira del sector San José CUADRADOS CON DIEZ CINTIMETROS (37410 Mts.2), Dicho inmueble se encuentra area de construcción constante de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CINCO NEIROS CUADRADOS CON CATORCE CENTIMETROS (405,14 Mts2) con 122 una percela de terreno de un propiedad, constante de un área de CUATROCIFUTOS deposito para cara cuarto, dos (2) odicinas, seis (6) baños, I odo construido y enclavado sobre baile, un (1) área de juesos, un (1) área ejecutiva, una (1) barra de servicio, una (1) cocina, un (1) consistente de un local comercial conformado con los signientes ambientes: Un (1) área de V-10.476.867 y de este domicilio; Un hamueble de mi ranca y exclusiva propiedad DAAL SANCHEZ, venezolano, mayoz de edad, soltero, tituler de la cedula de Identidad Nic. presidente y socioniste: En este acto representada por su Presidente JOSE GERMAN Falcôn, bajo el Mro, 16, Toma 1-A de fecha 16 de Enero de 2.006, De la cual soy viceinscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado. LOS CRANDES CA." (RIF 1-31537613-0), sociedad de contercio de este domícilio e Affence declaro: Doy en APORTE DE PROPIEDAD, à la empress, "REPRESENTACIONES documento y en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 203 del Código de Comercio

20101648, Aziento Resistral. 1, del lumueble metriculedo

L'resentación,el presente documento. Es todos En la ciudad de Santa Ana de Coro, a la fecha de su acepto en nombre de mi represente da, el Aporte en Propiedad, en los términos expuestos en nombre y representación de "RFPRESHVIACIONES LOS GRANDES CA" Declero: Que SANCHEZ, pre-identificado, en mi carácter de Presidente de la sociedad mercantil y en realisa mi preidentificado conquee- Y yo, IOSE CERMAN DAAKEE eu cada una de sus partes el presente Aporte de Propiedad, que por medio del presente, en este acto en mi carácter de cónyuge del socio Aportante, declaro: Que acepto en todo y cesade, titular de la cedula de Identidad Nro. V-ILTTSTS3 y de este domicilio, Actuendo DE ARIAS, Venezolene, mayor de edede. bien dedo en stationie de propriedad y me obitso el sameamiento de Ley en caso de peredad merçantil esi como cedo el dominio, la propiedad y posesión que me asistían sobre STATANTE pertinantes, estudo el valor del bien inmueble aportado en la cantidad de UN MILLONDE Co

Por Representaciones Los Grandes CA

198911/01/1

10SECERMAN DAMESANCHEZ

PANKLIN BICARDO ARLAS REYES